

Palabras de la licenciada Victoria Rodríguez Ceja, Gobernadora del Banco de México, durante la 86 Convención Bancaria

Mérida, 16 de marzo de 2023

Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos;

Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del estado de Yucatán;

Dr. Rogelio Ramírez de la O., Secretario de Hacienda y Crédito Público;

Mtro. Gabriel Yorio González, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público;

Dr. Jesús de la Fuente Rodríguez, Presidente de la Comisión Bancaria y de Valores;

Lic. Daniel Becker Feldman, Presidente de la Asociación de Bancos de México;

Distinguidos miembros del Presídium;

Señoras y señores:

Salutación

Es un honor participar en esta Octogésima Sexta Convención Bancaria, la cual, en esta ocasión, goza de la hospitalidad de la bella ciudad de Mérida. Agradezco la amable invitación de la Asociación de Bancos de México (ABM). A lo largo de su historia, la ABM ha colaborado con las autoridades para impulsar la expansión del sector bancario y el desarrollo del país y ha abierto espacios excepcionales para el diálogo, como esta Convención. Habitualmente, la Convención convoca a expertos de talla mundial en torno a un tema central, que este año es “Retos y oportunidades: inclusión, sostenibilidad y *nearshoring*”.

Para el Banco de México, participar en este encuentro constituye una oportunidad para reforzar nuestra comunicación con los actores financieros más relevantes, lo que contribuye a mejorar la comprensión y eficacia de nuestras políticas.

Aprovecharé mi intervención para, por un lado, resaltar la vigencia y relevancia de las finalidades del Banco de México en las actuales circunstancias globales y, por el otro, transmitirles el diagnóstico del

banco sobre la evolución económica reciente, así como abundar sobre el panorama inflacionario y nuestra postura de política monetaria. Igualmente, quiero mencionar algunos de los principales retos respecto a los sistemas financiero y de pagos.

Las finalidades del Banco y la actual circunstancia

El Banco de México tiene como objetivo prioritario, establecido en la Constitución de nuestro país, procurar mantener el poder adquisitivo de la moneda nacional. Además, la ley le encomienda promover el sano desarrollo del sistema financiero, así como propiciar el buen funcionamiento del sistema de pagos. Estas tres finalidades se encuentran estrechamente relacionadas, y generan beneficios tangibles para toda la sociedad, particularmente para los más desfavorecidos.

La experiencia demuestra claramente que una inflación persistente y por encima de los objetivos de los bancos centrales mina las bases del crecimiento económico y deteriora la calidad de vida de la población. Si bien la inflación afecta a toda la sociedad, perjudica en mayor medida a los sectores de menores ingresos. Por eso, en las últimas décadas se alcanzó el consenso de que la estabilidad de precios es un bien

colectivo inapreciable y un cimiento central de cualquier proceso viable de crecimiento sostenido y con equidad. A partir de este consenso, en muchos países, incluido México, se han logrado avances muy importantes en el combate a la inflación.

Sin embargo, como consecuencia de la pandemia y más recientemente del conflicto bélico en Ucrania el mundo ha enfrentado retos inesperados que han implicado un periodo inflacionario de una severidad no vista en décadas. Por un lado, la pandemia, además de las irreparables pérdidas humanas que acarrió, obligó a la paralización de muchas actividades económicas, así como a otras acciones de aislamiento social, que afectaron profundamente la economía y la vida cotidiana de las personas en todo el mundo.

Por otro lado, la guerra entre Rusia y Ucrania, además de su dramático costo humano y económico en la región, ha impactado severamente al resto del mundo, tanto por sus amenazas a la paz, como por la importancia de estos países en la producción de insumos críticos para la economía global.

Así, en los años recientes se han concatenado una serie de fenómenos, como los confinamientos sanitarios, la interrupción de las cadenas de producción, las secuelas de la guerra, las fricciones comerciales entre naciones y el otorgamiento de abundantes estímulos fiscales, principalmente en economías avanzadas. Todo ello, ha dislocado tanto la oferta como la demanda y ha extendido globalmente las presiones inflacionarias.

Luego de un periodo de recuperación económica heterogénea tras la pandemia, ante niveles de inflación inéditos en décadas, los bancos centrales, tanto de economías avanzadas como emergentes, han ajustado al alza sus tasas de referencia y algunos han anunciado que permanecerán elevadas por un periodo prolongado. En este contexto de condiciones monetarias y financieras apretadas, aunado a las repercusiones de la guerra en Ucrania, el crecimiento económico mundial se moderó durante el cuarto trimestre de 2022 y las previsiones para 2023 por parte de los principales organismos multilaterales apuntan a una desaceleración del mismo. La inflación global permanece elevada y, si bien la general disminuyó en varias economías, en diversos países la inflación subyacente, que muestra mejor la tendencia

inflacionaria, todavía no manifiesta de manera clara un punto de inflexión a la baja.

En lo que atañe a nuestro país, en el cuarto trimestre de 2022, la economía mexicana continuó creciendo, aunque con menor dinamismo que en los trimestres previos. Por el lado de los precios, en febrero, la inflación general anual se ubicó en 7.62%; mientras que la subyacente se situó en 8.29%. Este último componente todavía no muestra una dinámica favorable, pues la variación anual de los precios de las mercancías ha mostrado un descenso más lento al previsto y la de los servicios ha continuado aumentando.

Ante esta circunstancia, en la decisión de política monetaria del 9 de febrero, los pronósticos para las inflaciones general y subyacente se ajustaron para todo el horizonte y se anticipa que la inflación converja a la meta en el cuarto trimestre de 2024.

En dicha decisión, la Junta de Gobierno evaluó la magnitud y diversidad de los choques inflacionarios y sus determinantes, así como la evolución

de las expectativas de mediano y largo plazos y el proceso de formación de precios.

A partir de estos elementos, determinó que, ante la dinámica de la inflación subyacente, era necesario repetir la magnitud del incremento en la tasa de referencia de la reunión anterior y decidió, por unanimidad, aumentar en 50 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día hasta un nivel de 11%. Como se expresó en el comunicado, la Junta de Gobierno vigilará estrechamente los diversos factores que inciden en la trayectoria prevista para la inflación y en sus expectativas. El propósito es determinar una tasa de referencia congruente en todo momento, tanto con la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3% en el plazo en el que opera la política monetaria, como con un ajuste adecuado de la economía y de los mercados financieros. Para la próxima reunión la Junta de Gobierno considerará la postura monetaria que ya se ha alcanzado, así como la evolución de los datos.

Las acciones de política monetaria que se han implementado desde el inicio del actual ciclo alcista en junio de 2021, han contribuido a que, a

pesar de la severidad de los choques, las expectativas de inflación de mayor plazo se hayan mantenido estables.

Así, en el Banco de México actuamos con oportunidad y en apego a nuestro mandato legal: el objetivo indeclinable consiste en consolidar la estabilidad de precios.

Promover el sano desarrollo del sistema financiero y el buen funcionamiento del sistema de pagos

Otra función que la ley mandata al Banco de México es promover el sano desarrollo del sistema financiero y el buen funcionamiento del sistema de pagos.

Como ustedes saben, la estabilidad financiera es parte fundamental de este mandato. Por ello, tanto el Banco de México como las otras autoridades aquí representadas velan por mantenerla. El sistema bancario mexicano se encuentra bien capitalizado y con niveles adecuados de liquidez, en ambos casos con holgura sobre los mínimos regulatorios. Las pruebas de estrés que publicamos en el Reporte de Estabilidad así lo confirman ya que, aun ante escenarios adversos

severos pero plausibles, los bancos se mantienen solventes y con suficiente liquidez. Por lo tanto, en ausencia de choques adicionales, no esperamos que los acontecimientos recientes en el sistema bancario de los Estados Unidos o en los mercados internacionales tengan efectos negativos relevantes sobre la banca mexicana. Lo que ocurrió a algunos bancos de dicho país se puede caracterizar como un episodio típico de corridas bancarias, que pudieron haber tenido su origen en tres factores. Primero, un manejo inadecuado del riesgo de tasa de interés. Segundo, una concentración excesiva de exposiciones en un sector de la economía, especialmente para uno de los bancos. Finalmente, que la proporción de depositantes de estos bancos con saldos por encima de la cobertura del seguro de depósito era muy elevada. La combinación de estos factores minó la confianza de los depositantes, que acudieron a retirar sus recursos por miedo a enfrentar pérdidas.

En cuanto a los eventos en los mercados internacionales, principalmente europeos, responden a que en un ambiente de elevada incertidumbre se dieron noticias negativas sobre un banco de importancia sistémica global, lo que generó incrementos importantes en la volatilidad de varios activos y un aumento en la aversión al riesgo de

los inversionistas. Las autoridades financieras encargadas de dicho banco anunciaron que como cumple con los requerimientos de capital y liquidez exigibles a este tipo de instituciones, de ser necesario, darán liquidez a la entidad, y el banco ha señalado que usará dicha facilidad.

Estos episodios nos recuerdan que la confianza de los depositantes es fundamental para que los bancos puedan realizar sus labores primordiales de transformación de plazos y de riesgos, por lo que es fundamental reforzarla constantemente. Para ello, es importante un manejo prudente de riesgos sin menospreciar el riesgo de concentración, fomentar un ambiente de sana competencia, mantener altos estándares de servicio a los clientes y un cumplimiento escrupuloso, completo y puntual del marco regulatorio y de sus modificaciones. También que las autoridades debemos permanecer alerta y actuar utilizando selectivamente las herramientas que pudieran ser necesarias, según el caso.

Un sistema financiero estable, saludable e inclusivo permite encauzar el ahorro del público hacia los objetivos más deseables para la sociedad. El hecho de que la mayoría de la población disponga de

acceso a servicios financieros en las mejores condiciones de calidad y costo tiene numerosos efectos positivos, tales como nivelar oportunidades entre los distintos sectores sociales, abatir rezagos e impulsar la paridad de género. Además, la mayor inclusión financiera hace más efectiva la transmisión de la política monetaria. En este sentido quisiera reiterar que el Banco de México estará atento en todo momento al desarrollo de los mercados financieros globales y locales con el fin de dar cumplimiento a su mandato de promover el sano desarrollo del sistema financiero en beneficio de la población.

El Banco de México participa en los principales foros de coordinación global para promover la salud y la estabilidad financiera y, en el plano nacional, es parte del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero, en el que las autoridades mexicanas en la materia interactúan para vigilar eventuales vulnerabilidades y responder a cualquier contingencia. Las instituciones de crédito operan con elevados niveles de capital y liquidez, que les permite hacer frente a escenarios adversos, como comenté hace unos momentos. En resumen, el sistema bancario se encuentra en una situación propicia para impulsar la reactivación económica. Esto se está manifestando en una recuperación del crédito,

incluso en las complejas circunstancias actuales, lo que denota confianza hacia delante.

Para que la banca potencie su aportación al desarrollo es necesario un proceso de mejora continua que comprende, por un lado, una oferta más amplia de productos y servicios financieros en las condiciones más adecuadas de precio y calidad para los hogares y negocios y, por otro lado, que los consumidores tengan herramientas para hacer una elección óptima de productos, así como una planeación más apropiada de todas sus operaciones financieras.

El Banco de México ha colocado al usuario de los servicios financieros en el centro de sus acciones y ha desplegado un amplio número de instrumentos que descansan en los avances tecnológicos. Estos instrumentos buscan generar incentivos para que los intermediarios compitan con mejores productos y servicios y, también, formar usuarios participativos, bien informados y conscientes de sus derechos.

Entre los instrumentos que recientemente ha desarrollado el Banco destacan:

- i) Un catálogo de categorías que establece que las comisiones asociadas a un servicio tengan el mismo nombre, sin importar el producto financiero al cual estén asociados o la entidad financiera que los ofrezca. Esto facilita la comparación de los montos de las comisiones entre instituciones y productos y promueve la mayor transparencia y competencia.
- ii) El Banco de México ofrece desde hace algunos años un comparador genérico del costo de créditos, que contiene información completa, confiable y oportuna, provista por los intermediarios. De 2019 a la fecha, más de medio millón de personas han consultado esta herramienta, lo que favorece una buena decisión de los clientes y, a la vez, incentiva a las instituciones a ofrecer mejores productos.
- iii) Complementando el comparador genérico, el Banco de México está habilitando una plataforma, innovadora y única a nivel internacional, para que las personas que buscan un crédito puedan, a través de una aplicación en sus teléfonos inteligentes, enviar una solicitud a varios proveedores y recibir ofertas personalizadas, de acuerdo con su necesidad y perfil de riesgo. La plataforma aprovecha las tecnologías digitales

para reducir los costos de búsqueda y adquisición en que incurren usuarios y proveedores. Esto beneficia a todos pues genera mayor eficiencia en el proceso, empodera a los consumidores y aumenta los clientes potenciales de las instituciones. El éxito de este instrumento depende de la participación activa de los intermediarios, por lo que hago un llamado a todas las instituciones bancarias para que se incorporen a dicha plataforma.

- iv) Igualmente, el Banco de México ha creado una herramienta que permite a los usuarios comparar los costos y las características de los distintos productos de depósito. Este desarrollo ha sido un reto, dado que los costos en que incurre un usuario de un producto de depósito dependen de su perfil de uso. De esta forma, la herramienta recaba información del usuario para determinar el tipo de productos idóneos para dicho perfil.

En lo que atañe al sistema de pagos, propiciar el buen funcionamiento de este es una finalidad del Banco de México. El que todos los mexicanos puedan realizar sus transacciones de manera segura, eficiente y expedita es un factor que apoya tanto la competitividad de la

economía como la equidad, pues para aquellos sectores que carecen de acceso a medios de pago modernos, una transacción suele ser insegura y costosa.

En este ámbito, los servicios de pago digitales representan un aspecto central para que el envío y la recepción de pagos pueda realizarse de manera segura, inmediata, a bajo costo y con disponibilidad para el usuario en cualquier momento. Un reflejo de estas premisas se observa hoy en el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios, SPEI, la infraestructura más importante del sistema de pagos en el sistema financiero mexicano. Su evolución reciente ha mostrado una adopción masiva, permitiendo realizar transferencias desde internet o aplicación móvil, solicitudes de cobro vía CoDi, y abarcando múltiples pagos de servicios tanto públicos como privados de manera creciente.

La interoperabilidad es y seguirá siendo un eje rector para los desarrollos del SPEI, es por eso que el Banco de México, en coordinación con la ABM, sus bancos agremiados y otras entidades financieras, se encuentra desarrollando una funcionalidad para que los participantes del SPEI puedan desarrollar y ofrecer a sus clientes un

servicio de envío de transferencias conociendo solo el número de teléfono del beneficiario, sin que sea necesario proporcionar mayor información.

DiMo podrá ser el nombre con el que bancos e instituciones financieras ofrezcan este servicio, teniendo con ello más opciones para fomentar y facilitar el uso de pagos electrónicos a través de dispositivos móviles. Invito a los bancos e instituciones financieras, a que lleven a cabo implementaciones y el registro de usuarios al servicio a fin de extender el alcance que tendrán estos servicios.

A medida que la actividad financiera evoluciona y el entorno económico cambia, se incrementa la necesidad de identificar desafíos y oportunidades y de coordinarse creativamente en nuevos frentes. De ahí la relevancia del eje temático que se eligió para esta convención, “Retos y oportunidades: inclusión, sostenibilidad y nearshoring”.

Ya he abundado sobre la importancia de la inclusión financiera. La sostenibilidad, por su parte, alude a la necesidad impostergable de ponderar aspectos como el cambio climático y la preservación del medio

ambiente en las consideraciones económicas y financieras. Ello es imprescindible tanto para limitar los altos riesgos financieros y costos sociales que implican los fenómenos climáticos, como para promover un desarrollo más sostenible y responsable con las generaciones futuras. Avanzar en inclusión y sostenibilidad nos ayudará a aprovechar fenómenos emergentes como el de la relocalización o *nearshoring*, que es la tendencia, fortalecida tras la pandemia, a reconfigurar las cadenas de suministro en los espacios cercanos geográficamente a los mercados de destino. En efecto, los graves cuellos de botella que se generaron con la pandemia, exacerbados por la guerra entre Rusia y Ucrania, así como por otras tensiones geopolíticas, han llevado a un mayor interés en la resistencia y fluidez de la cadena de suministro y en reconfiguraciones con ese propósito. Al respecto, México tiene una ventaja comparativa evidente, dada su cercanía con la economía más grande del mundo. Además de su ubicación geográfica, destaca la abundancia de acuerdos de libre comercio y tratados comerciales, que ofrecen a las empresas vecindadas en el país ventajas para importar insumos del exterior y acceso a una gran diversidad de mercados. Adicionalmente, México cuenta con sólidos fundamentos

macroeconómicos en comparación con los de otras economías, lo que también lo hace atractivo como un destino para la inversión.

Señoras y señores:

Ante los acontecimientos inesperados que han transformado la economía y las finanzas mundiales en los últimos años, la cooperación entre todos los actores económicos y las autoridades resulta fundamental. Debemos anticipar escenarios, identificar metas comunes y aprovechar, en beneficio del país, las oportunidades que se vislumbran.

En particular, el banco central comparte la aspiración de los intermediarios y de la sociedad de consolidar la estabilidad de precios y un sistema financiero sólido e inclusivo. Estas condiciones generan certidumbre, permiten una mejor toma de decisiones a las empresas y los individuos, estimulan talentos y energías sociales, fomentan la inversión productiva y favorecen la creación de empleos mejor remunerados.

En el Banco de México continuaremos impulsando, conforme con nuestro mandato legal, la estabilidad del poder adquisitivo de nuestra moneda, así como el sano desarrollo del sistema financiero y de pagos. Esa es la mejor manera de contribuir a fincar, sobre bases firmes, las posibilidades de un crecimiento más sólido, sostenible y equitativo de la economía, así como de procurar un mayor bienestar para las y los mexicanos.

Muchas gracias.